41. ANOTACIONES DE MARIANO LA GASCA EN LA '*FLORA ESPAÑOLA*' DE J. QUER (1762-1764)

Juan PÉREZ-RUBÍN

Recibido el 10 de julio de 2010, aceptado para su publicación el 20 de julio de 2010

F. Báguena (1958) comentó algunas de las anotaciones marginales más irónicas que llamaron su atención en el tomo I del ejemplar de la *Flora Española* de José Quer que perteneció a Mariano La Gasca, conservado en la Biblioteca Pública de Málaga¹. Nosotros profundizamos en el asunto examinando los cuatro tomos de la obra, subtitulada *Historia de las plantas que se crían en España* (1762-1764)². Estimamos que las anotaciones 'lagascanas' en dichos tomos se realizaron entre 1810 y 1817.

De los cuatro tomos de esa *Flora Española* (1762-1764) solo los dos primeros contienen anotaciones³. Ninguna en las extensas secciones que Quer dedicaba a los meticulosos resultados de sus análisis químicos y a las propiedades curativas de las especies.

En el tomo I, subtitulado "de Prólogos" por La Gasca, éste considera demasiado extensa la sección introductoria e incorpora una quincena de anotaciones al margen. Duda de la originalidad de unos tres párrafos (aparentemente tomados de Ray, Linneo y Feijoo), critica el demasiado ambicioso título⁴ y la poca calidad del mapa incluido⁵, valorando negativamente diferentes afirmaciones de Quer. Consideradas éstas: "disparate y contradicción con lo anterior", "generalidades, groserías", "relumbrones, declamaciones" [por el estilo pomposo], y el más grave: "Confunde la Botánica con la materia médica"⁶.

En las secciones técnicas, contrasta la falta de anotaciones en el extenso capítulo sobre "Introducción a la Materia herbaria de Tournefort" y las numerosas del "Discurso Analytico sobre los Métodos Botánicos". En éste, cuando Quer repasa los textos de otros autores (Ray y Jussieu) sobre el método de Tournefort, se demuestra, según dictamen de La Gasca, que "Quer no entendía al latín"; en la opinión del aragonés, tampoco comprendió el sistema de Linneo⁸, por lo que algunos de sus comentarios sobre el mismo son tachados por La Gasca de disparatados.

En el tomo II se repiten críticas similares en la introducción⁹, se señalan algunas erratas de imprenta y solo en una ocasión muestra La Gasca sus dudas. con las "plantas marinas", pista que nos sirve para la datación de estas anotaciones¹⁰). Encuentra pocos "disparates" en las traducciones latinas incluidas en el capítulo del "Diccionario Botánico"¹¹.

En la sección final de Taxonomía encontramos que en unas 75 especies (aproximadamente de 25 géneros)¹², La Gasca anota al margen la ausente sinonímia de Linneo, su número de especie en la obra linneana y una breve descripción latina¹³. Sólo en un par de ocasiones corrige a Quer la nomenclatura linneana de la especie¹⁴.

Notas

F. Bágena Novella. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 65: 477-492. 1958. [la cita en p. 479].
La obra fue continuada por C. Gómez Ortega, quien publicó los volúmenes V y VI, tras reelaborar y completar los manuscritos de J. Quer (Continuación de la Flora Española ... que escribía D. José Quer... Madrid, 1784). Aunque ambos tomos faltan en el inventario de Báguena, si se anotan otras tres obras de Gómez Ortega: Historia Natural de la Malagueta (Madrid, 1780),

Novarum, aut rariorum plantarum Horti Reg. Botan. Matrit.... (Madrid, 1797-1800) y Curso elemental de Botánica... (Madrid, 1795).

Sus referencias vigentes: signaturas 19.836 a 19.839 (Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca

Provincial de Málaga).

Quer ofrece, en su "Discurso Preliminar", las razones del título elegido (*Flora Española*), más tarde alude al "Catálogo de las plantas que he observado y visto en nuestra Peninsula", La Gasca [LG] anota: "Este debería ser el título"; también le acusa de no cumplir su afirmación de describir en su obra otras especies "particulares".

En el mapa de *Reinos de España y Portugal* incluido, firmado por Julien, LG anota: "Véale D.

López".

Ciertamente, cuando Quer escribe del "estrecho vínculo" entre ambas disciplinas, solo incluye referencias a la Botánica útil a la medicina [LG: "Confunde la Botánica con la materia médica" (p. 11)]. Sin embargo, más adelante, el autor distingue entre plantas "oficinales" y "curiosas", definiendo después las cualidades del perfecto botánico con términos latinos [LG: "Pedantería" (p. 25)].

Antes y después de dicha afirmación (p. 296) hay un rosario de calificativos en ese sentido: "Confusion ininteligible", "No hace sentido", "Contradicción", "No dice eso" [John Ray], "Mal traducido, no lo entendió", "Solo estos renglones en que hay mas disparates que palabras, bastan para probar que no entendía latín", etc. Junto a una cita de Quer a Linneo ("Nomen genericum dignum alio ..."), leemos a LG: "Traduce mal la palabra dignum. Toda la crítica siguiente estriba en este falso principio de la voz mal traducida" (p. 344). Sobre el nível del latín hablado de Quer tenemos el testimonio de su colega sueco Pehr Löfling, quien señaló que era poco fluido (cf. G. López. "La obra botánica de Löfling en España". En: F. Pelayo (ed.) Pehr Löfling y la expedición al Orinoco (1754-1761): 33-50 Madrid, 1990). [la cita en p. 34].

³ LG: "[Quer] no entiende el sistema de Linneo" [en relación a las clases de Linneo por número y tamaño de estambres] (p. 329), al igual que Kramer

(p. 310).

Muestrario de anotaciones en la "Advertencia al lector", LG: "impertinencias", "disparates", "débil

impugnación", "vulgaridad", etc.

Cuando Quer se refiere a las plantas submarinas ("las que tienen en el fondo del mar su asiento, y están cubiertas de muchas brazas de agua"), anota LG: "¿Cuales son éstas?". Este dato nos sirve para estimar que, antes de 1817, pudo anotar la Flora Española de Quer (ya debían estar esos tomos en su poder), pues en su Memoria sobre las plantas barrilleras de España... (Madrid, 1817), compuesta entre 1810-1817, ya conoce a "las plantas que se crían en los fondos de los mares": "las Algas marinas o zosteras" (p. 78).

11 Considera "disparates" a cinco traducciones del tipo de hojas [perfoliatum, digitatum, pinnatum, ...], la definición de planta perennis [Quer: la "que siempre está verde y conserva sus hojas en el invierno, como el pino, abeto, etc." (p. 35)], la traducción de pertusa = "muy tendida" (p. 40), etc.

Tal los comentarios de La Gasca para los géneros admitidos por Quer como Abrotanum (1), Absinthum (3), Abutilon (1), Acacia (1), Acanthus (2), Acer (4), Aconitum (6), Acetosa (5), Adiantum (2), Agrimonia (1), Alcea (3), Alchimilla (6), Alkekengi (4), Allium (10), Aloe (4), Alsine (2), Alysson (4), Amarantoides (2), Amaranthus (4), etc. (entre paréntesis señalamos el total de especies anotadas en cada género). También critica la sinonimia entre sus conceptos de Solanum y Phisalis,

³ Por ejemplo, cuatro especies de los géneros *Abrotanum* y *Absinthium* de Tournefort son incluidas por La Gasca en el concepto de *Artemisa* establecido por Linneo, indicando sus correspondientes números de especies linneanas (números 1184-1187) [cf. p. 144-146].

¹⁴ V. gr. Quer hace corresponder una planta con la nº 1176 de Linneo y La Gasca considera que es la nº 1645 (cf. p. 183).

Dirección del autor. Centro Oceanográfico de Málaga. Instituto Español de Oceanografía. Muelle Pesquero s/n. Apdo. 285. 29.640 Fuengirola (Málaga). jprubin@ma.ieo.es